RESOLUCIÓN Nº 255 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, COMUNICACIÓN Y EQUIPOS EDUCATIVOS" - CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DETIEC-COF 04/10 DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - CONACYT.

Asunción, 13 de octubre de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 4.249/2011 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011"*, de la fecha 12 de enero de 2011;

La Resolución Nº 173/2011 de fecha 12 de agosto de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - PAC del Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, dependiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;

La Resolución Nº 164/2011 de fecha 10 de agosto de 2011 "Por la cual se designan Miembros del Comité de Evaluación para la contratación de Bienes y Servicios del CONACYT;

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1501/2011, de fecha 15 de setiembre de 2011;

La Contratación Directa Nº 01/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Comunicación y Equipos Educativos" identificado con el PAC Nº 223623;

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 360843 de fecha 20 de setiembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Carta Invitación y Anexos 1, 2, y 3 del llamado a Contratación Directa Nº 01/2011, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 22 de setiembre de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas*: **Office Compu S.A.; Compañía de Centrales Telefónicas S.R.L.(COMTEL); Data Lab S.A.; Asunción Comunicaciones S.A.; La Oficina Import Export S.A.; Data Systems S.A.E.C.A.; Tecnología Planificada (TECNOPLAN S.A.); Infocenter S.A.; Ditec S.R.L.; Global Trading.***

El Acta de Apertura de Sobres Nº 02/2011, llevada a cabo en fecha 30 de setiembre de 2011, en la cual presentaron ofertas las empresas: **BIOS Informática; DREI Asociados; SDA Paraguay S.A.; COMPUSAVER S.A.; DATA Systems S.A.E.C.A.;**

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PRESIDENTE

PARAGUAY TODOS Y TODAS

El Acta del Comité de Evaluación Nº 02/2011 de fecha 06 de octubre de 2011, correspondiente a la Contratación Directa Nº 01/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Comunicación y Equipos Educativos", en el cual se recomienda la Adjudicación por lotes a las empresas concursantes, conforme al listado de adjudicación;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03;

La Resolución Nº 210 del 13 de setiembre del 2011 "Por la cual se nombra Presidente Interino del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT al Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 01/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Comunicación y Equipos Educativos" **– Lotes Nº 1 Informática** y **Nº 3 – Equipos Audiovisuales/Educativos**; conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la siguiente empresa:

EMPRESA ADJUDICADA Lote Nº 1 - Informática	**Precio Total IVA Incluido**
BIOS INFORMATICA	Gs. 45.780.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 45.780.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Cuarenta y cinco millones, setecientos ochenta mil.

EMPRESA ADJUDICADA Lote Nº 3 – Equipos Audiovisuales/Educativos	**Precio Total IVA Incluido**
DREI ASOCIADOS S.R.L.	Gs. 3.476.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 3.476.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Tres millones, cuatrocientos setenta y seis mil.

Art. 2º.- **DECLARAR** Desierto el **Lote Nº 2 – Telefonía/Comunicación** de la Contratación Directa Nº 01/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, Comunicación y Equipos Educativos" y volver a realizar otro llamado, en base a la recomendación del Comité de Evaluación.

Art 3º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales y fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

PARAGUAY TODOS Y TODAS

de gastos 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y el 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación".

Art 4º.- **ENCOMENDAR** a la Coordinación Administrativo Financiera del Proyecto DeTIEC, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo, realizar las gestiones para la obtención del Código de Contratación y la emisión de las Órdenes de Compra correspondientes a la empresa adjudicada.

Art 5º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro Presidente (I)
CONACYT